~~156~~
159

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	23 de febrero de 2017 – 06:08am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	015
INVITADO (S)	Doctora Eliza Valencia
TEMA PRINCIPAL	Informe gestión oficina control interno
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	27 De febrero de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe de Gestión oficina de control interno a cargo de la Dra. Eliza Valencia.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

157 +5 160

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO A CARGO DE LA DRA. ELIZA VALENCIA.

- **Interviene la Dra. Eliza Valencia:**

Buenos días para todos, voy a empezar hablándoles del presupuesto que ejecuto la oficina de control interno del año pasado de inversión y funcionamiento, en funcionamiento tuvimos una ejecución de 95% ustedes saben que los gastos de funcionamiento no se ejecutan directamente por la oficina interna sino que corresponde a los gastos de nomina, hubo un recurso que no se ejecuto porque precisamente estaba facturado un poco por encima de los gastos que se generaron el año pasado y de inversión tuvimos un presupuesto en total de 154 millones de pesos ejecutando el 99%.

Se ejecuto en 3 proyectos, el primero que se llama progresamos con autocontrol que tenia la estrategia de fortalecer la cultura organizacional y mostrarle a los funcionarios y contratistas para ejercer los principios del mesi, el proyecto de las auditorias y el progreso de los sistemas de gestión que era el proyecto que le apuntaba al fortalecimiento de sistema de calidad, el total de cada proyecto es, el proyecto de autocontrol 54 millones de pesos, de evaluación para el progreso 79 millones de pesos, progreso de los sistemas de lición 20 millones de pesos.

En la hoja que ustedes tiene del informe les presente cuanto valía cada proyecto de manera inicial, el primer proyecto estaba valorado en 42 millones de pesos, ejecutamos más de lo que estaba realmente valorado el proyecto, igual paso con evaluación para el progreso pero con el progreso de los sistemas de gestión proyectamos lo que estaba valorado.

La oficina de control interno durante el 2016 obtuvo 200 resultados, capacitación del recurso humano sistemas de gestión de calidad del mesi, sensibilización sobre cultura organizacional, fortalecimiento en la cultura del autocontrol, la presentación de informes y la ejecución del plan de auditorías al 100%.

Es importante que ustedes sepan que paso con el informe de la contraloría sobre la vigencia 2015, esa parte para nosotros fue muy preocupante, encontraron que obtuvimos una calificación total de la auditoria en 67 puntos sobre 100 y esos 67 puntos indican que nuestra gestión no fue eficiente lo más raro de todo es que los estados contables los calificaron en 0. Como ustedes pueden ver el control que hizo la contraloría fue sobre gestión contractual, revisión de la cuenta, la legalidad, la gestión ambiental y los estados contables.

158
161

El impuesto de lineación urbana tiene un alcance disciplinario fiscal pro 70 millones de pesos y el disciplinario por el cumplimiento de normas y el otro es también en investigación preliminar por 900 millones de pesos. En el impuesto de lineación urbana la contraloría tomo las dos licencias y en una de ellas considero que está manipulado y en unas sola encontró un impuesto que se cálculo 70 millones de pesos por debajo, eso está en investigación preliminar porque hay unos factores para calcular las lineación urbana que no están muy claros y que considero la contraloría que tenía que ser objeto de una investigación más a fondo antes de pronunciarse definitivamente sobre el asunto y el otro es sesiones urbanísticas porque no se estaba cobrando las sesiones urbanísticas, en una sola licencia no se cobraron 900 millones de pesos.

Los indicadores que cumplimos y no cumplimos en la dependencia 2016, la oficina de control interno planteo 3 proyectos con unos indicadores como los servidores públicos capacitados que se cumplió, pero la oficina no cumplió con los convenios interadministrativos, no se celebraron convenios sin embargo fueron incluidos y no se realizo la iniciación del software Administrativo porque hubo unas diferencias con unas situaciones que tenían mayor prioridad como la cancha de la Locería por ejemplo, para este año 2017 tenemos los mismos 3 proyectos, uno de acuerdo al programa de progreso de autocontrol que es el proyecto de autocontrol le apunta al programa de progreso con transparencia y participación ciudadana estimado con 118 millones de pesos el presupuesto y tenemos 2 proyectos que le apuntan al fortalecimiento de los sistemas de gestión, uno es evaluación para el progreso y otro progreso de los sistemas de gestión.

El año pasado hicimos un concurso de mejores prácticas de sistema de autocontrol, los resultados fueron muy favorables trabajamos con todos los funcionarios y contratistas, se fortaleció y se promovió los grupos de trabajo ellos presentaron unos proyectos muy interesantes que teníamos en cuenta para el plan de acción de control interno, este año va ser el segundo concurso pero este año se va direccionar a la prevención de la corrupción todo este año la oficina de control interno va estar con prevención de la corrupción, tenemos capacitaciones ya programadas mañana tenemos la primera con la Administración publica en el Parque Tres Aguas de 2 a 4 de la tarde y se van hacer capacitaciones de sensibilización con los empleados promoviendo los mismos equipos de trabajo, vamos a premiarlos, hacer todo un ejercicio y a final de año en noviembre vamos hacer la premiación.

En evaluación para el progreso vamos a realizar todo un plan de auditorías, lo vamos hacer este año basados n riesgos y tenemos como progreso de los sistemas de gestión vamos a intentar presentarnos ante la ONU precisamente con una rendición de gestión y con unos parámetros apuntándole a la transparencia y a la cero tolerancia con la corrupción, ese es un proyecto que es transversal con el sistema de gestión y con el mesi y es a una de las cosas que le apunta la oficina de control interno este año.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días para todos, doctora muchas gracias por su informe, para mí no es sorpresa los hallazgos que usted nos dice que encuentra la contraloría en el año 2015, también le quiero decir que me gusta mucho esa iniciativa que van a tener en este

159
162

2017 con el tema de la corrupción, me parece muy válido para que sigamos comparando me parece de lo mejor que usted ha dicho en este recinto.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días para todos, doctora yo ya tuve la posibilidad de estar en su oficina y aunque les parezca extraño a muchas personas le exprese mis inquietudes, allá lo hice en forma de confesión y hoy lo tengo que hacer público, las funciones de control interno son muy especificas pero uno como persona particular espera que control interno ayude muchísimo más dentro de las funciones públicas, las dificultades aquí en el tema de los indicadores y en la presentación de informes han sido permanentes, ayer la secretaria de Hacienda nos presento una posible solución y es una buena estrategia.

Quiero agradecerle la capacitación la capacitación que tuvimos, el acompañamiento, doña Beatriz y yo tuvimos la posibilidad de estar por cuenta del concejo Municipal y estuvo muy buena pero también nos permitió ver las falencias que se presentan y entre ellas es la falta de comunicación que hay internamente en la Administración entonces para trabajar en este tema, del informe muchas gracias no esperaba menos.

- **Interviene la concejala sorany yiseth Tejada Flórez:**

.buenos días, yo secretarias en las que confié Hacienda y Control Interno verdaderamente por lo que han venido a mostrarnos, yo también fui participe de las actividades realizadas, el año inmediatamente anterior como presidenta de la corporación fueron excelentes las capacitaciones, autocontrol logro algo que yo siento que le falta a muchos funcionarios la pertenencia yo creo que a veces la Administración Pública no funciona porque el funcionario simplemente viene hacer una labor y se va, esa capacitación les dio esa pertenencia, esas ganas de trabajar.

No sé hasta donde sea posible verificar lo que sea recuperable para el Municipio, nuevamente darle las gracias, yo se que ustedes ayudan enormemente a las otras dependencias y esperar que el año que entra sean más favorables los informes.

- **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, le quisiera agradecer la serenidad y la tranquilidad como usted expresa hoy su informe también acompañada del apoyo de la profesional Ana María, ese sentido de pertenencia y esa tranquilidad para expresar sus ideas es porque se observa de inmediato ese gran amor por nuestro Municipio Caldas, una invitación que le hago con mucho respeto es la importancia de que usted haga su ejercicio de trabajo en un tema de transversalidad con todas las secretarias de despacho, se que lo hace pero es muy importante que este en esa continua comunicación con ellos y qué bueno que en cada presentación suya estén aquí algunos de ellos acompañándola también en las bases.

El tema de las obligaciones urbanísticas en cuanto a pago para el día de hoy, me gustaría que me describiera la ruta de un interesado en el tema de que ya le dieron su licencia hay que seguir unos pasos, dan 30 días para el desarrollo de ese ejercicio entonces muchas personas de la comunidad están preocupadas porque no entienden

160
163

bien los pasos a seguir en el desarrollo del pago de las obligaciones urbanísticas, le agradezco mucho que me colabore porque también en esa parte quieren que les aclaren bien ese tema, muchas gracias.

- **Interviene la Dra. Eliza Valencia:**

Les are llegar el informe de la contraloría, a la doctora Sorany que me pregunta cuantas licencias se dieron en el 2016 también are la respectiva consulta, en el 2015 con este asunto de la contraloría el Alcalde inmediatamente le pidió al secretario de planeación ratificándole la necesidad y la obligatoriedad con algunas sesiones urbanísticas, En planeación se está elaborando un plan de acción digamos que de contingencia evaluando como mínimo el 2015 que es la más urgente todo 2015 calculando todas las sesiones urbanísticas, se está requiriendo en este momento a los consultores el pago de esta sesiones urbanísticas.

El 2016 todas las licencias salen con su cálculo de las sesiones pero en el 2015 como no se hizo estamos iniciando, para responderle a la doctora Sorany el termino de prescripción de las licencias es de 5 años pero una vez se verifique diciéndole cuanto es y la contraloría programo visita para nuestro Municipio en Septiembre, viene 3 equipos de trabajo uno al Municipio, otro a la Casa de la Cultura y otro al INDEC.

Doña Beatriz que pregunta cuál fue el trámite de las licencias me voy a tomar la molestia de pedirle al secretario de Planeación que nos haga un esquema para que sea claro para ustedes, la ciudadanía y montarlo a nuestra página web, muchas gracias.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

Ninguna comunicación.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Mauricio Cuando usted nos hace la invitación de que vamos a comparar, las comparaciones se prestan para las cosas buenas, malas, yo creo que realmente lo único importante a lo que nos debe llevar ese tipo de comparaciones es mejorar el fondo del Municipio a eso creería yo que nos debe de llevar una comparación.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Por la cantidad de viviendas que han venido construyendo sobre los terrenos incluso del señor Escobar Barreneche y parte de ellos ya habían unos que habían sido donados por él para el Municipio hoy ya están construidos por personas que de una u otra manera fueron adquiriendo lotes, comprando indebidamente, construyendo indebidamente de años a tras, entonces como eso no ha sido algo planeado con licencias nunca han tenido un cauce de las aguas lluvias y demás aguas, hoy se está presentando un problema grande sobre la vía que conduce al Centro vida y que es parte al lado del colegio Ciro Mendía y es muy preocupante porque se va a venir con vía y todo, nos vamos a quedar sin forma de que los adultos mayores lleguen al lugar

y para los que realmente tienen viviendas legalmente constituidas también se van a quedar sin vía.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

No es la primera vez que en este concejo se habla de la corrala parte baja, en tiempo pasado dije que nosotros como Administración Municipal teníamos una deuda con don Horacio Escobar Barreneche que cuando se construyo el Centro Vida se dejo el espacio por la cañada que hay ahí que era de obligatoriedad y es tan malo el control que hasta ese espacio permitimos que se lo tomaran y vaya mire por detrás todo lo que se ha construido y después tiene que pagar por una falta de control el Municipio.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Había hablado el día que estuvo aquí la Doctora Daniela de un asentamiento de una carrocería sobre la 48 que posiblemente en cualquier momento se pueda prolongar, el baño que yo le había dicho que ya estaba construido y ese es un espacio del Municipio, eso es lote del Municipio yo a ella le solicite que por favor nos hiciera una visita allí y tuviéramos una intervención entonces también va para obra pública porque es un espacio en una vía futura.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Hablando de solicitudes yo también quisiera una muy especial para el Secretario de Infraestructura debido a que están poniendo unos policías acostados pero no están señalizados entonces es importante pintarlos para prevenir un y le pregunte a él sobre el señor que por la carrilera puso unas canecas de cemento, todos sabemos que la carrilera es una vía férrea pero cuando Caldas sufre problemas de Movilidad esa vía nos puede servir a nosotros para evacuar un poco los carros y la congestión del Municipio, ese señor lleva muchos años con eso y nos está afectando de una manera indirecta a todos.

Siendo las 7:29 am damos por finalizada la sesión

JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General